



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Jueves 29 de Mayo de 2014

**ESTABLECE DECLARACIÓN JURADA QUE
INDICA Y MODELO DE CERTIFICADO A
EMITIR**

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N°50, del 26 de mayo de 2014, que establece:

Establece Declaración Jurada y modelo de certificado a emitir, por los empleadores habilitados o pagadores de rentas del artículo 42 N° 1 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, respecto del crédito por donaciones con fines culturales a que se refiere el artículo 8° de la ley N° 18.985.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Internos en Internet (www.sii.cl) y, además, aparecerá en el Boletín del SII del mes de mayo de 2014.